



ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA UNICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código de registro: EXT-AMC-15-0004453
Fecha y Hora de registro: 27-ene-2015 08:36:50
Funcionario que registro: Madlenzie Torres, Diana Paola
Dependencia del Destinatario: Dirección de Contabilidad
Funcionario Responsable: Torres, Zoraya
Cantidad de anexos: 9
Contraseña para consulta web: 38A96C66
www.cartagena.gov.co

Cartagena de indias D. T. y C, ENERO26 de 2015.

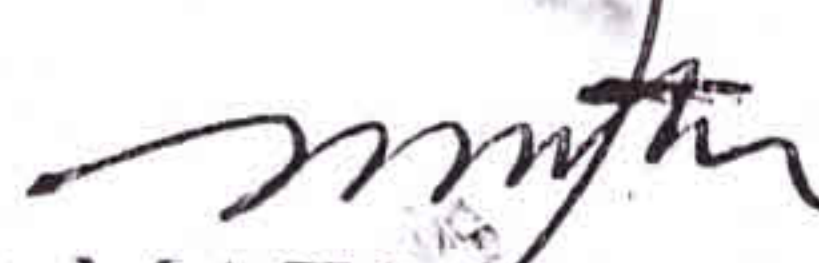
Señores
SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL DE CARTAGENA
Atte.: Directora de Contabilidad
Ciudad.

Cordial saludo

Adjunto a la presenta, le estoy enviando los siguientes documentos relacionados así:

1. Estados Financieros (Balance General, Estado de Actividad Financiera; Económica, Social y Ambiental, Estado de Cambio del Patrimonio) a Diciembre 31 de 2014.
2. Notas a los Estados Financieros a corte de Diciembre 31 de 2014.
3. Archivo en Excel formato ALC-001 DE 2008, Movimientos débitos y créditos de los meses Octubre, Noviembre y Diciembre de 2014.
4. La anterior información fue enviada en forma Magnética al correo de costumbre.

Atentamente


WILLIAM MATSON OSPINO
Personero Distrital

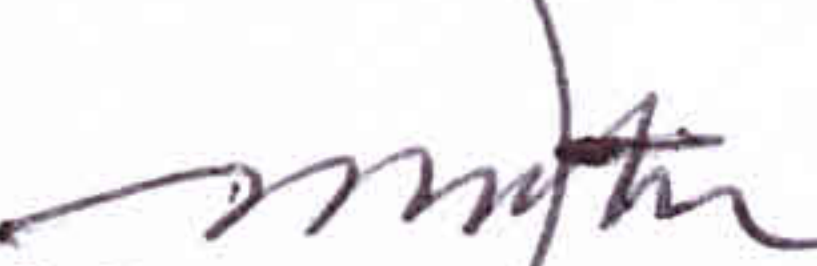

FELIPE CASERES CAÑATE
Director Administrativo y Financiero

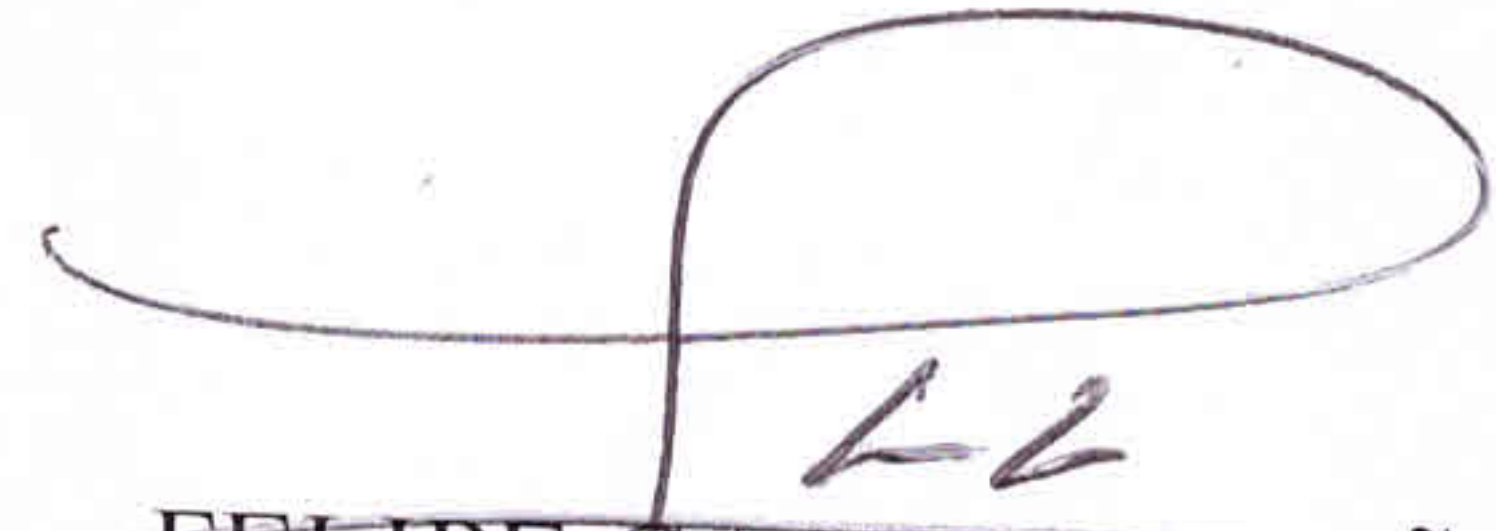

JOHN JAIRO ZAMBRANO RAMOS
Contador. TP-132955-T

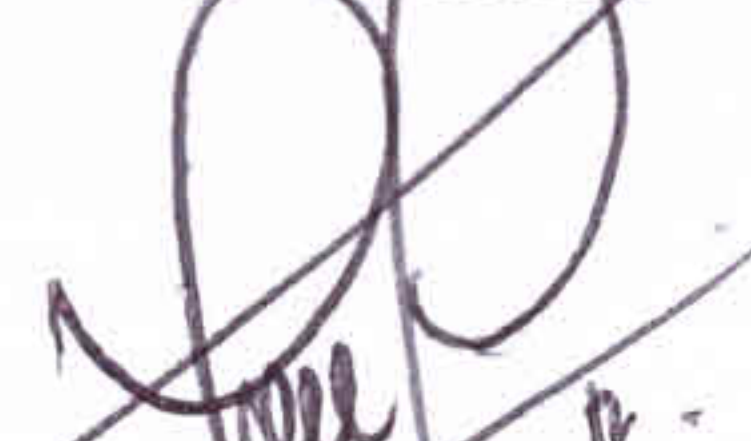
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador de la PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA, certificamos que los Estados Financieros de la Institución, al 31 de Diciembre de 2014 y el 31 de Diciembre de 2013, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la Personería y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014 y el 31 de Diciembre de 2013, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Personería durante la vigencia de Diciembre 31 de 2014 y 2013, han sido reconocido en los estado financieros
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probable sacrificio económico futuro (obligaciones), obtenidos o a cargo a 31 Diciembre de 2014 y de Diciembre de 2013.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por su valor apropiado de acuerdo con los principio de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


WILLIAM MATSON OSPINO
Personero Distrital


FELIPE CASERES CAÑATE
Director Administrativo y Financiero


JOHN JAIRO ZAMBRANO RAMOS
Contador: TP 132955-T



PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DIC DE 2014 Y EL 31 DIC. DE 2013.

1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.

1.1 NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.

La Personería Distrital hace parte del Ministerio Público, liderado por la Procuraduría General de La Nación e incluye a la Defensora del Pueblo, de acuerdo a la estructura del Estado establecida en la Constitución Política de Colombia.

El cometido constitucional del Ministerio Público es la guarda y promoción de los derechos Humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas.

Las personerías Municipales o Distritales son consideradas como Órgano de control disciplinario y de salvaguarda de los derechos humanos, proteger los intereses del Estado, de la sociedad y de los particulares, velando por el cumplimiento de la constitución, las leyes las decisiones judiciales y actos administrativos en el ámbito municipal o distrital según se trate.

El representante legal de la Personería es el Personero y como tal ejerce funciones de: Nominador de la planta de personal, ordenador del gasto, iniciativa en la creación, supresión y fusión de cargos, señalar las funciones especiales y los emolumentos con arreglo a los acuerdos correspondientes.

1.2. POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados Financieros, LA Personería Distrital de Cartagena está aplicando el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública vigente en Colombia y su Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), que comprende un conjunto interrelacionados de conceptos, normas, procedimientos e instrumentos contables, que considerados con los demás elementos del sistema Nacional de la Contabilidad Pública, generan información para el Estado y los particulares.

**1.3. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.
RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.**

Los Estados Financieros de la Entidad son el resultado de un proceso de construcción de la información contable, bajo la observación de los principios y la aplicación de las normas técnicas contenida en el Régimen, lo que la constituyen en una información de alta calidad, por consiguiente el resultado de ella, Los Estados Financieros, son Confiables, Relevantes, Consistente y Comprensible, y por lo tanto no contiene saldos antiguos ni partidas por conciliar.

A CONTINUACIÓN SEÑALAMOS LA SITUACIÓN PARTICULAR DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

NOTA 2. DISPONIBLE.

Esta cuenta representa los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas bancarias tanto corriente como de ahorro, disponibles para el desarrollo de la función Administrativa, esta cuenta esta discriminada así:

<u>CUENTAS</u>	<u>DIC. 31/14</u>	<u>DIC. 31/13</u>
Caja Menor	-	-
Davivienda Cta Cte	4.040	139.526
Davivienda Cta de Ahorro	3.999	153
TOTALES	8.039	139.679

NOTA 3. INVERSIONES.

La inversión de Administración de Liquidez de renta variable, corresponde a un depósito en el Fondo de Pensiones Protección para pagar cesantías retroactivas de personal vinculados con este tipo de contrato.

NOTA 4. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS.

Representa los bienes adquiridos por la Entidad, para el cumplimiento a cabalidad del objetivo de la Institución; su depreciación comprende el gasto o deterioro que sufren en el transcurrir del tiempo, los activos de inicio del periodo fueron inventariados y valorizados a su valor de realización en la vigencia de 2013, debido a su valor se depreciaran en la vigencia del 2014, es decir a una tasa del 8.33% mensual; los activos que se adquieran en esta vigencia se deprecian los computadores en 5 años, y los de menor cuantías de deprecian en el mismo año de adquisición; estas propiedades comprenden las siguientes clasificaciones:

DESCRIPCION	DICIEMBRE 31 DE 2014			DICIEMBRE 31 DE 2013		
	VALOR REALIZACION	DEPRE- CIACION	VALOR NETO	COSTO	DEPRECIACION	NETO
Muebles y Enseres	80.561	39.639	40.922	52.850	-	52.850
Equipos de Comunicaci3n	1.860	697	1.163	1.860		1.860
Equipos de Computo	39.700	19.901	19.799	25.605		25.605
Equipos de Transportes	3.290	3.290	-	3.290	3.290	-
TOTALES	125.411	63.527	61.884	83.605	3.290	80.315

NOTA 5. OTROS ACTIVOS

Corresponde a las Obras de arte adquiridos, y el conjunto de bienes inmateriales, que se pueden controlar e identificar, como son los Software de los computadores, en cumplimiento al mandato de protecci3n de los derechos de autor, una vez puestos en funcionamiento, se comienzan a amortizar en lnea recta a un a1o teniendo en cuenta el avance tecnol3gico y que pueden quedar en desuso o que requieran de implementaci3n, estos est1n representados en:

DESCRIPCION	DICIEMBRE 31/14	DIC 31/13
Obras de Arte	1.680	1.680
Software	279.860	195.960
Amortizacion	-185.120	-147.640
NETO OTROS ACTIVOS	96.420	50.000

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR.

Las cuentas por pagar revelan las obligaciones contraidas al 31 de Diciembre de 2014 y el 31 de Diciembre de 2013, en cumplimiento de los objetivos propuestos, estos valores se detallan a continuaci3n:

CONCEPTOS	DICIEMBRE 30/14	DIC. 31/13
Adq. de Bienes y Servicios	1.889	13.517
Viaticos y Gastos de Viaje	5.029	2.580
Aportes a Fondos de Pensiones	676	18.073
Aportes a Seg Social en Salud	6.458	14.820
Aportes al I: C: B: F, Sena Caja de Co	-	13.196
Embargo Judicial	1.176	991
Honorarios	33.900	12.496
Servicios	20.272	18.700
Otros Acreedores	3.921	12.747
Retencion en la Fuente	13.686	8.180
TOTAL	87.007	115.300

NOTA 7. OBLIGACIONES LABORALES.

El valor de las obligaciones laborales corresponde a la Consolidación de las Prestaciones Sociales a que tienen derecho los funcionarios, de acuerdo con los valores reportados por la dependencia de recursos humanos de la institución, hay que revelar que solamente se causaron las prestaciones que de acuerdo al presupuesto Y tenían disponibilidad para la vigencia de 2013; en la presente vigencia corresponde a nómina. Los valores individuales por estos conceptos se detallan así:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>DICIEMBRE 31/14</u>	<u>DIC, 31/13</u>
Nomina por Pagar	9.636	-
Cesantias	-	28.064
Intereses S/Cesantias	20.364	20.364
TOTALES	30.000	48.428

NOTA 8. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES.

Corresponde a las provisiones determinadas por el departamento de recursos humanos con el objetivo de reconocer derechos adquiridos por los funcionarios.

NOTA 9. OTROS PASIVOS.

Representa el valor de los Impuestos recaudados y descontados a los Proveedores y prestadores de servicios, los cuales por disposición Distrital y Departamentales se tiene que aplicar, estos conceptos y valores a Diciembre 31 de 2014 y el 31 de Diciembre de 2013 son:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>DICIEMBRE 31/14</u>	<u>DIC 31/13</u>
Estampillas Años Dorados	8.057	9.932
Estampilla Pro Universidad de Cartagena	1.091	1.740
Sobretasa Deportiva	8.057	10.039
Estampillas Pro-Hospital	1.619	2.421
TOTALES	18.824	24.132

NOTA 10 INGRESOS.

Representa las transferencias para gastos de funcionamiento, recibidas del Distrito de Cartagena de acuerdo al presupuesto aprobado para la vigencia de los respectivos años.

NOTA 11. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Corresponden a los recursos utilizados por la entidad para la administración y el funcionamiento, buscando cumplir con su cometido estatal. En este se incluyen los gastos de personal, gastos generales y contribuciones; a continuación se detallan estos conceptos y valores:

CONCEPTOS	DICIEMBRE 31/14	DIC 31/13
Sueldos y Salarios	2.860.399	2.562.399
Contribuciones Efectivas	3.438	420.323
Contribuciones Imputadas	465.016	
Aportes Sobre la Nomina	93.461	91.776
Comisiones Honorarios y Servicios	1.355.384	1.269.351
Materiales y Servicios	112.980	240.021
Mantenimiento	-	40.712
Servicios Publicos	27.509	23.123
Arrendamiento	260.700	253.122
Viaticos y Gastos de Viaje	24.277	14.148
Seguros Generales	7.209	9.411
Promocion y Divulgacion	71.083	4.500
Impuestos Gravámenes y Tasas	-	-
TOTALES	5.281.456	4.928.886

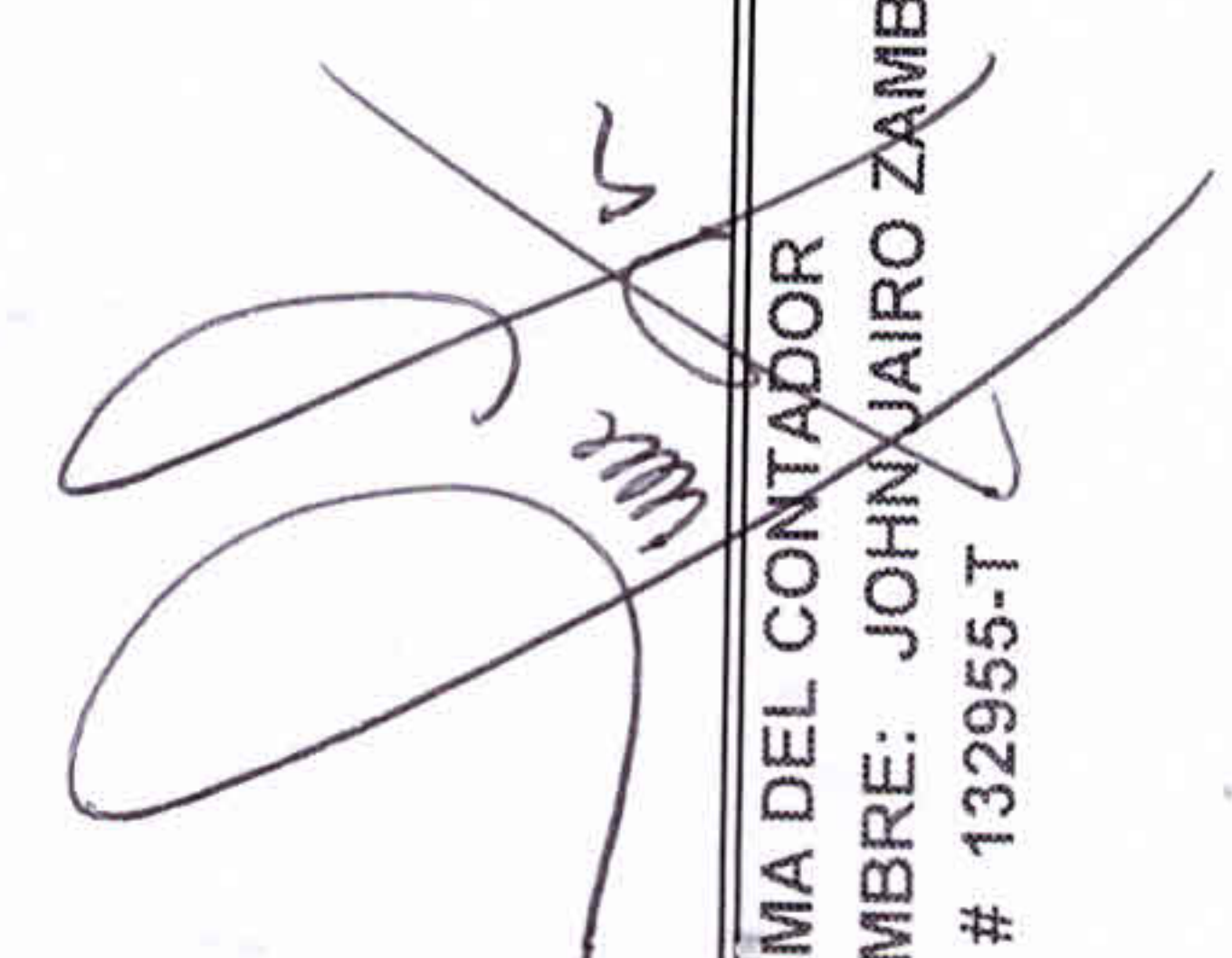
NOTA 12. CUENTAS DE ORDEN

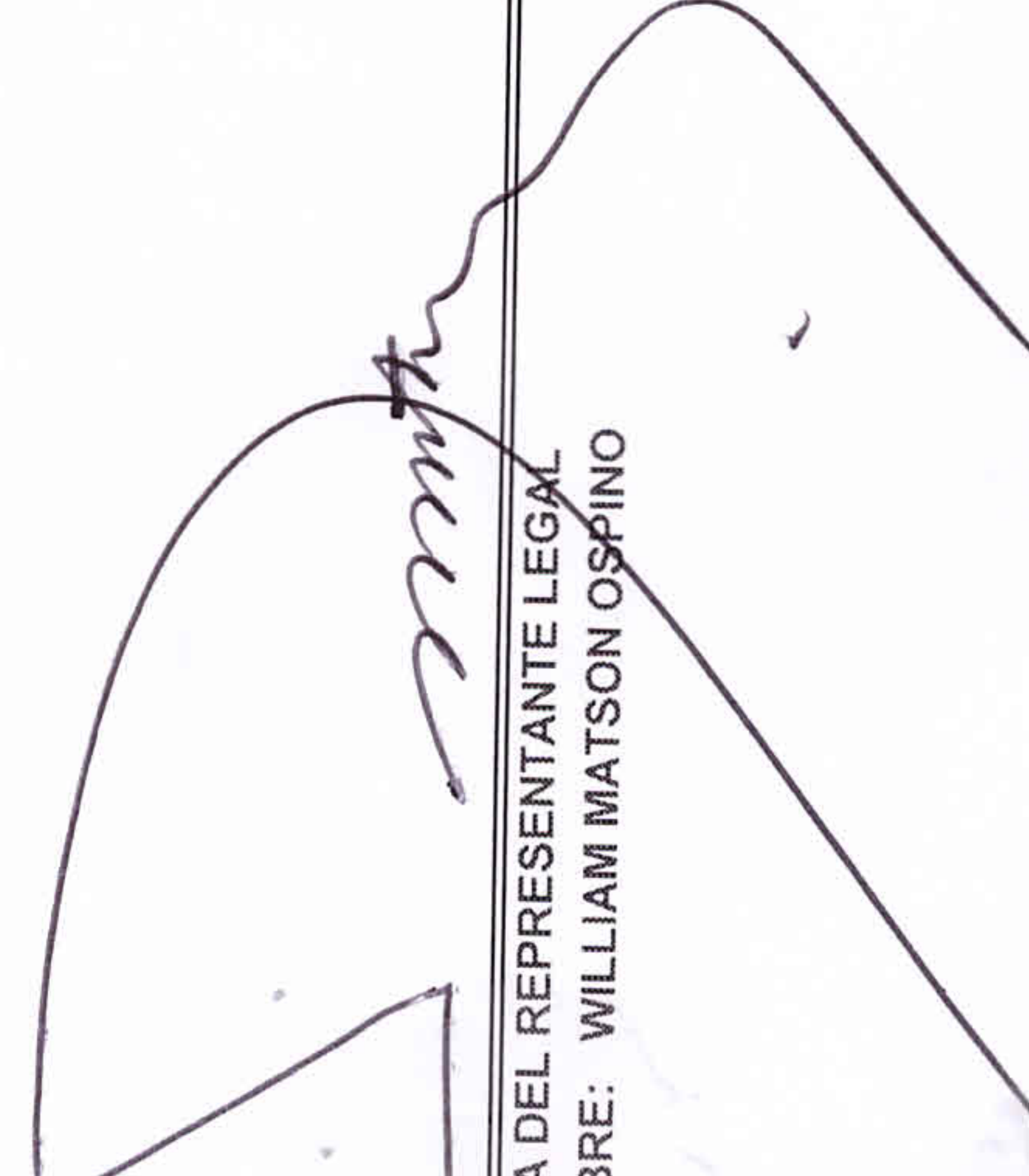
Corresponden a los Activos totalmente depreciados de acuerdo a su vida útil probable, pero que aún se encuentran en condiciones de ser usados, y a demandas laborales instauradas por ex-funcionarios.

ANEXO No.2
PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
A DICIEMBRE 31 DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

Código	Concepto	Periodo Actual DIC 31 2014 \$	Periodo Anterior DIC 31 2013 \$
INGRESOS OPERACIONALES			
41	Ingresos Fiscales	0	0
4105	Tributarios	0	0
4110	No tributarios	0	0
4195	Devoluciones y Descuentos (Db)	0	0
43	Venta de Servicios	0	0
4330	Servicios de Transito y Transporte	0	0
4360	SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN	0	0
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA	0	0
44	Transferencias	0	0
4408	Sistema General de Participaciones	0	0
4421	Del Sistema General de Participaciones	0	0
4428	Otras Transferencias	0	0
47	Operaciones Interinstitucional	0	0
4705	Aportes y Traspaso de Fondos Recibidos	0	0
GASTOS OPERACIONALES			
51	De administración	5.282.548	4.402.651
5101	Sueldos y Salarios	5.282.548	4.402.651
5102	Contribuciones Imputadas	2.860.399	2.542.581
5103	Contribuciones Efectivas	3.438	8.162
5104	Aportes sobre la Nómina	465.016	361.420
5111	Generales	93.461	94.979
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	1.860.234	1.395.509
		0	0
52	DE OPERACIÓN	0	0
5211	GENERALES	0	0

53	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizacio		
5304	Provisi3n para Deudores	0	0
5307	Provisi3n para Prot.Prop.Planta y Equipos	0	0
5314	Provisi3n Para Contingencias	0	0
5330	Depreciaci3n de Propiedades, Planta y Equipos	0	0
Transferencias			
54	Transferencias al Sector Privado	0	0
5401	Sistema general de Participaciones	0	0
5408	De Capital al Gobierno General	0	0
5423		0	0
Gastos Social			
55	Educaci3n	0	0
5501	Salud	0	0
5502	Agua Potable y Saneamiento B3sico	0	0
5503	Vivienda	0	0
5504	Recreaci3n y Deporte	0	0
5505	Desarrollo Comunitario y Bienestar Social	0	0
5507	Medio Ambiente	0	0
5508	Subsidios Asignados	0	0
5550		0	0
Operaciones Interinstitucional			
57	Aportes y Traspasos de Fondos Girados	0	0
5705		0	0
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL			
		-5.282.548	-4.402.651
Otros Ingresos			
48	Financieros	0	0
4805	Ajuste por Diferencia en Cambio	0	0
4806	Otros Ingresos Ordinarios	0	0
4808	Extraordinario	0	0
4810	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0	0
4815		0	0
OTROS GASTOS			
58	Intereses	6.376	6.743
5801	Comisiones	0	0
5802	Ajustes por Diferencia de Cambio	0	0
5803	Financieros	6.376	6.743
5805	Otros Gastos Ordinarios	0	0
5808	Extraordinarios	0	0
5810	Ajustes Ejercicios Anteriores	0	0
5815		0	0
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO			
		-5.288.924	-4.409.394


 FIRMA DEL CONTADOR
 NOMBRE: JOHN JAIRO ZAMBRANO RAMOS
 TP. # 132955-T


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: WILLIAM MATSON OSPINO